



CAMPEONATOS DEL MUNDO DE LOS VETERANOS
SportComplex CSKA Leningradsky prospect 39 Moscú, (RUS)
23 – 27 de septiembre del 2009

Armas:

Espada femenina, Espada masculina, Florete femenino, Florete masculino, Sable femenino, Sable masculino

Programa y horarios de las pruebas : <http://www.veteransfencing2009.ru/>

Acreditación:

Los participantes deberán presentar los siguientes documentos durante la acreditación :

pasaporte, licencia FIE 2008/2009, certificado médico (atestando la aptitud del interesado a practicar la esgrima) y descargo de responsabilidad (carta firmada).

Categorías:

Los participantes serán repartidos en **3 grupos** de acuerdo a la edad que figura en el pasaporte :

- Categoría A : **50 a 59 años** hasta el 1º de septiembre del 2009
- Categoría B : **60 años y más** hasta el 1º de septiembre del 2009
- Categoría C : **70 años y más** hasta el 1º de septiembre del 2009 (A título de test para las pruebas masculinas únicamente)

Premios:

Oro, plata y dos medallas de bronce, así como los diplomas para cada categoría.

Fórmula:

Poules de 6 o 7, matches en 5 tocos de 4 minutos. Después de las poules, eliminación directa en 10 tocos, 2 encuentros de 3 minutos, con una pausa de un minuto entre cada encuentro. Si hay menos de 10 tiradores en una categoría, poule única.

Inscripciones:

El número de inscripciones por federación está limitado a 4 participantes por país y por arma. Las inscripciones deben ser efectuadas **por la federación nacional** de cada participante, **antes del 1 de septiembre del 2009, fecha límite**, a través del formulario en la página Internet : <http://www.veteransfencing2009.ru/> o por e-mail: <mailto:escrimerus@roc.ru>

Un **derecho de inscripción de 55 €uros** por participante deberá pagarse **antes del 1 de septiembre del 2009**, por medio de transferencia bancaria o cheque a la **Federación Rusa de Esgrima**, o en el **lugar del campeonato**.

Árbitros

Las delegaciones participantes **tienen la obligación** de llevar el número de árbitros de categoría A o B previsto por el artículo 0.81 del Reglamento, o sea : de 1 a 4 tiradores : no es obligatorio ; 5 a 9 tiradores : 1 árbitro ; 10 tiradores o más : 2 árbitros. **Ref. artículo 0. 81.3** en caso de ausencia de los árbitros requeridos.

Equipamiento de los tiradores:

El equipamiento personal de los tiradores debe estar **conforme a las reglas de la F.I.E.** Sin embargo no son obligatorios : la careta con visera transparente, la barbada en el florete (será obligatoria para los Campeonatos veteranos 2010). No habrá video arbitraje. Se efectuará un **control del material** el día anterior a la competencia.

Licencia FIE:

Los participantes deberán presentar su **licencia FIE** durante la acreditación.

Viaje y estancia :

Los gastos de viaje, estancia y comida **corren por cuenta de los participantes.**